



GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE CONSEJO REGIONAL

“AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO”
“AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
ALTAMIRANO”

ACUERDO REGIONAL N° 087-2011-GR.LAMB./CR

Chiclayo, 09 de septiembre de 2011

VISTO:

El Oficio N° 278-2011-MDI/A, Reg. SISGEDO N° 010094, de la Municipalidad Distrital de Inkawasi, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento del visto el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Inkawasi recurre al Consejo Regional proponiendo nueva fecha para la realización de Sesión Descentralizada de este órgano colegiado que solicitara sea llevada a cabo en el distrito de Inkawasi a través de su Oficio N° 229-2011-MDI/A.

Que, en efecto, de conformidad con el Artículo 23° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado con Ordenanza Regional N° 005-2011-GR.LAMB./CR, el Consejo Regional de Lambayeque se reúne en Sesión de Instalación, Sesión Ordinaria, Sesión Extraordinaria y Sesiones Solemnes, pudiendo desarrollarse cualquiera de éstas de manera descentralizada.

Que, atendiendo a la recargada agenda del Consejo Regional y las debidas coordinaciones que demanda la realización de la sesión descentralizada propuesta que requieren el tiempo necesario para su ejecución, es conveniente agendar la correspondiente sesión descentralizada en una fecha prudencial.

Que, de conformidad con el Artículo 39° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Por lo que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 37°, inciso a) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, de conformidad con los considerandos expuestos, y en atención a lo aprobado por mayoría por el Consejo Regional en su Sesión Ordinaria de fecha 07.SET.2011;

SE ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO.- CONVOCAR a Sesión Descentralizada del Consejo Regional para el día 12.OCT.2011, la misma que se realizará de manera descentralizada en el distrito de Inkawasi, provincia de Ferreñafe.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.